

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.192

Suscripción en Córdoba... } Por un mes.... 2 Pesetas.
} Por trimestre.. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 "
} Por trimestre.. 7 "

JUEVES 30 DE DICIEMBRE DE 1886.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

CURIOSIDADES MUSICALES

POR MR. FETIS, COLOMB, ALINS Y OTROS VARIOS.

Como la literatura, la pintura y la escultura, como cualquiera producción del espíritu, en una palabra, la música ha sido y es aún fecunda en ensayos de todas clases. Los unos han sido felices, y la prueba es que la música ha marchado siempre de progreso en progreso; los otros han sido audaces, temerarios y han fracasado; otros han sido extravagantes y no han alcanzado mas fama que la del ridículo.

Pudiera hacerse un gran volumen, si se quisieran reunir rarezas que se encuentran en la historia del arte musical; pero nos contentaremos con entresacar algunos hechos que muestran bajo diferentes puntos de vista esa perpétua necesidad de inventar que tortura á la imaginación humana.

En todos tiempos el oído del hombre ha sido sensible á la sonoridad y al timbre, abstracción hecha de toda combinación musical. Una de las mas interesantes creaciones de este instinto es el *arpa eolia*. Este objeto, que debe de considerarse mas bien como un aparato musical, que como un instrumento, produce sonidos armoniosos por el solo efecto del viento. Se compone de una caja de resonancia, de pino, para que sea mas sonora, en la cual se extienden unas cuerdas. Se dispone el objeto en una corriente de aire, y muy luego resuenan las cuerdas de una manera agradable. Al principio suenan al unísono; pero luego, á medida que el viento aumenta, se oye una mezcla confusa y encantadora de todos los tonos de la escala, ascendentes y descendentes. La sucesión y combinación de las notas se producen sin orden ni regla; sin embargo, se distinguen á veces armoniosos acordes y crescendos y decrescendos de sorprendente efecto.

Se atribuye la invención del *arpa eolia* al P. Kircher, sábio jesuita alemán del siglo XVIII.

Cítase la gigantesca *arpa eolia*, construida en 1785, en Como, por el abate Gattoni. Fué menester establecerla en un jardín, á causa de la enormidad de sus dimensiones. Sus cuerdas, en número de quince, eran de grueso alambre, de cien metros de longitud, arrolladas por sus extremos á unos cilindros que servían para estirarlas, dispuestas en la dirección de Norte á Sur, formando con el horizonte un ángulo de 20 á 30 grados. Al choque del viento, parece ser que el instrumento daba poderosos sonidos.

En 1789, en París, cierto alemán llamado Juan Schuello, utilizó esa propiedad que tienen las cuerdas de vibrar á impulso del viento; y por medio de un teclado, reguló la distribución de la corriente de aire en disposición de obtener notas determinadas. El instrumento se llamó *anemocordio*, del griego *anemos*,

viento, y *chordi*, cuerda. Tenia, dicen las Memorias de la época, sonidos muy suaves, y producía de una manera sorprendente el crescendo. Era, en resumen, una especie de *armonium* con cuerdas. En cuanto á los pormenores del mecanismo, son completamente desconocidos.

Esta especie de investigación de la sonoridad ha llevado á veces á los fabricantes de instrumentos y á los músicos á construirlos de dimensiones extraordinarias. Ya hemos dicho anteriormente que muchos de estos ensayos tuvieron feliz éxito, y lo prueban los enormes *contra bajos* de cobre de varias formas y sistemas debidos á ingeniosos instrumentistas franceses y alemanes, y tambien el bello *clarinete bajo*, empleado por Meyerbeer en los *Hugonotes*. Conocido es el *Goliath* de *Kampfer*, que se montaba y desmontaba por tornillos, siempre que el célebre contrabajista viajaba dando conciertos de corte en corte.

La importancia y la belleza de las notas graves en la armonía hubo de inducir á nuevas investigaciones. En el museo instrumental del Conservatorio de París se vé un contrabajo gigantesco, que el célebre instrumentista Unillamne imaginó y construyó. Este instrumento, de cuatro metros de altura, suena en octava baja del Violoncelo, de donde se deriva su nombre de *octobajo*. Tiene tres cuerdas templadas en quinta y cuarta, *do, sol do*. Como los dedos no serían bastante fuertes ni largos para obrar sobre las cuerdas, está el instrumento provisto de un mecanismo particular: por medio de palancas, unas cejuelas de acero, que son verdaderos dedos, aprietan fuertemente las cuerdas y dan las notas. El ejecutante, en cada posición del dedo de acero, tiene siempre á su alcance tres notas, cuya segunda es la quinta, y cuya tercera la octava de la primera. Las palancas se mueven por un sistema de pedales, que la mano y el pié izquierdo del instrumentista balancean por detrás del mastil. Los sonidos son, según dicen, bellos y de notable potencia. No existe otro *octobajo* como este, sino el que hay en Rusia.

El duque Guillermo Mauricio de Sajonia Merseburgo, que vivía en la primera mitad del siglo XVIII, sentía tal pasión por el contrabajo, que en su castillo de Merseburgo tenía un gran salón adornado de estos grandes instrumentos. En medio de ellos había un *violón monstruo*, que solo se podía tocar con auxilio de una escalera. El duque hubiera dado cualquier cosa por conocer siquiera el *octobajo* de Unillamne.

No pasemos por alto un instrumento enorme que vino á ser *histórico*, y que solo un artista pudo tocar; verdad es que era un instrumento de viento. J. Lœndel que gustaba de las sonoridades potentes y majestuosas, hizo fabricar un *bajón-doble* (*contra-fagotto*) de diez y seis piés de longitud. Cuando el instrumento estuvo he-

cho nadie pudo tocarlo. Un siglo despues del nacimiento de J. Lœndel hubo de celebrarse una fiesta conmemorativa en honor del gran músico. Juan Ashley, que tocaba el oboe en la guardia real inglesa, tomó entonces el olvidado instrumento y consiguió servirse de él.

La necesidad de obtener una sonoridad intensa puede producir á veces singulares contrastes musicales.

Los americanos de los Estados Unidos que, apesar de su espíritu positivo, son á veces ávidos de lo raro y extraordinario, hubieron de imaginar servirse del vapor para producir música á bordo de los vapores, y divertir con ella á los pasajeros. Una série de timbres de metal de diferentes tamaños, que forma una escala de notas, se pone en vibración por medio de chorros de vapor, los cuales no se escapan sino cuando las palancas abren los orificios de los tubos dispuestos bajo los timbres, y un cilindro de puas semejante al de los órganos de Barbieri, pone en movimiento las palancas, estando todo sujeto á manubrio, que da movimiento á toda la máquina. Una de estas máquinas vino á París y recorrió ferias y fiestas; pudo entonces apreciarse esa sonoridad salvaje que recordaba verdaderos mugidos.

Pero el triunfo de la música ruidosa, es la música á cañonazos, y lo extraño es que se haya vuelto á ella muchas veces. En 1778, el italiano Sarti, maestro de capilla en San Petesburgo, organizó la parte musical de una fiesta celebrada por la toma de Okrakow. Al efecto, compuso un *Tedeum*, que fué ejecutado por una orquesta enorme de cantores é instrumentistas. En el patio del palacio había cañones de diferentes calibres, cuyos disparos hechos á compás y á intervalos determinados formaban el bajo de ciertos pasajes.

Sarti tuvo imitadores. Carlos Stamitz, cuya maestría en la *viola* hubiera debido, al parecer, llevarlo á ideas mas meliodiasas, hizo ejecutar en Nuremberg una gran composición vocal é instrumental con acompañamiento obligado de cañonazos.

En 1836, en el campo de recreo de Krasnoje-Selo en Rusia, se celebró una gran solemnidad musical, cuya introducción formaron ciento veinte cañonazos. Luego las masas corales ejecutaron cantos, cuyo compás marcaban disparos de cañón hechos con rítmica regularidad.

Una de las grandes dificultades de la música de orquesta es llegar á un conjunto perfecto, de modo que todos los instrumentos tiendan á expresar una sola idea, un solo sentimiento. Los rusos han conseguido realizar ese conjunto en condiciones extrañas, y de tal modo que difícilmente se encontraría otro ejemplo en ningún otro pueblo del mundo.

A mediados del siglo XVIII, el mariscal Kirilowitchs hubo de inventar un género de música. Esta música fué perfeccionada por Maresch, músico de Bohe-

mia, que era á la sazón director de la orquesta imperial. Este sistema consistía, y consiste aún, en un número considerable de trompas ó trompetas, ó más bien de tubos cónicos de metal, que dan cada uno una sola nota. Cada ejecutante debe pues, contar pausas y silencios hasta que la nota que desempeña se presenta en su papel. Esta orquesta se conoce con el nombre de *trompas rusas*, y están dispuestas de tal manera que suministran todas las notas necesarias, no solo á un trozo melódico sino á toda clase de acompañamientos. Una buena orquesta de trompas rusas llega á ejecutar, sin vacilación ninguna, ni confusión ni entorpecimiento, cuartetos, sinfonías, conciertos, fugas y hasta trinos.

El gusto de esta música verdaderamente mecánica, se generalizó muy luego entre los grandes señores rusos, y muchos de ellos tuvieron á su servicio cuerpos de música así compuestos. Gran número de regimientos recibieron tambien esta singular orquesta. Se asegura que se necesitaban muchos años para formar una música de este género. Mr. Fetis la juzgó perfectamente diciendo: "La vida del arte, el sentimiento no podría existir en hombres reducidos á ser solo un tubo sonoro, una nota música, en cierto modo aislados en sonidos abstractos." No puedo hacerlos oír hoy mi orquesta, decía un gran señor ruso á un extranjero, porque mi *si-bemol* de la tercera octava ha recibido una paliza. Y es que en efecto, el músico de semejante orquesta no es un hombre sensible á los encantos de la música; no es más que la materia de esta música; es un *do* ó un *si-bemol*.

La música, como hemos dicho, ha sido á veces ocasión de invenciones extravagantes y aún ridiculas. Una de las más célebres fué el *órgano de los gatos*, cuya descripción nos ha dejado el P. Menestries, sábio jesuita del siglo XVII, en su libro sobre las *Representaciones en música*.

En el viaje que Felipe II, rey de España, hizo á Bruselas en 1549, para visitar á Carlos V, su padre, hubo regocijos públicos de todas clases para recibirlo, y entre otros un cortejo que era á la vez mascarada y procesión. Lo más curioso de este cortejo era un carro que llevaba un órgano; sino que el organista era oso y los cañones del órgano estaban reemplazados por cajas largas y estrechas que encerraban sendos gatos. Los rabos sobresalían de las cajas y estaban en relación con las teclas por medio de un cordón, de tal manera, que bastaba tocar una para hacer salir de la caja correspondiente un maulido de cólera ó de dolor, según el carácter del animal así excitado. El cronista Juan Cristóbal Calvete afirma que los gatos estaban colocados, según su voz, de modo que formaban las notas de la escala. No podemos comprobar hoy esta aserción, que podría muy bien ser solamente un

medio de embellecer la historia; pero lo que á lo menos es tan sorprendente como este hecho, si es cierto, es que el recuerdo de tan singular concierto quedó como el de una música digna de ser conocida, y que hubo de renovarse, andando el tiempo, dos veces, una en San Germán en 1753, y otra en Praga en 1773.

Ciertas composiciones musicales ofrecen particularidades festivas ó interesantes. Recojamos algunas anécdotas.

"Luis XII, que gustaba mucho de una *canção popular*, solicitó un día de Jorquín que compusiera una pieza de música á muchas voces, en que pudiera él tambien cantar su parte. La presentación era embarazosa, como quiera que Luis XII no conocía la música ni tenía voz, ó la tenía flaca y falsa. Con todo eso, triunfó el compositor de las dificultades, haciendo del *tema* un canón al unísono para voces de coro; en la parte del rey, que llamó *voz rejas*, no puso más que una nota, que se repetía durante todo el trozo, y se reservó para sí el bajo. El rey celebró mucho la destreza y el ingenio de su músico, que había encontrado el medio de hacerle cantar á tono." (J. J. Fetis).

En materia de esfuerzos de ingenio, pero del género agradable, recomendamos á quien haya estudiado la música, por poco que sea, la melodía de J. J. Rousseau sobre la letra: *Que le jour me dure*. Dicen que se hablaba en su presencia de la dificultad de componer música con pocas notas, y que él se comprometió á hacer una verdadera composición con el menor número de notas posible, escribiendo efectivamente para la letra citada una música encantadora de melodía, sencillez y ternura. La melodía no tiene más que tres notas diversamente combinadas. Alkan le ha añadido en nuestros días un acompañamiento delicioso por su ligereza y gracia. La melodía y su acompañamiento marcan en su género figurar entre las *maravillas de la música*.

La melodía de J. J. Rousseau, resultado de una apuesta, prueba lo que puede una inspiración feliz, aun con elementos desfavorables. La música, sin embargo, no se avendría á semejantes condiciones; nació para seguir reglas, severas, si se quiere; no para entregarse á ejercicios que entran en el dominio de las charadas y logogrifos. Con todo eso, fué el mérito á que aspiraron músicos muy hábiles de fines de la Edad media. En la segunda mitad del siglo XV y primeros del XVI, las extravagancias de la escolástica hubieron de trascender al arte musical. La ciencia armónica, que tomaba entonces vuelo, había venido á ser muy complicada. Con pasión, pero sin gusto, se hacía uso de los procedimientos mecánicos, que eran útiles á los progresos del arte, como estudios y ejercicios, pero que al fin y al cabo, no eran más que accesorios, y sin embargo habían venido á ser el objeto principal. Así, la melodía era tan des-

— 48 —

do. Tened, pues, entendido que os casareis con el Almirante, porque yo lo quiero.

—Y yo tambien os digo que nunca seré la esposa del Almirante! exclamó Antonia con violencia.

—Silencio!.. no habeis oido que yo lo quiero... no repliqueis, seguid el ejemplo de Fernando... sabe mis nuevos proyectos, y sin ninguna resistencia se ha sometido á ellos... conociendo que el Almirante de Castilla podia ser útil á una familia, de que él es uno de los miembros...

Antonia escuchó á su padre en un silencio, cuya elocuencia era terrible... pálida, descañajadas las facciones, y mirándole con la energía, efecto de un dolor sin igual, hubiera conmovido á cualquiera otro que no hubiese sido su padre, al que sin embargo obligó á cerrar los ojos para no ver los efectos del dolor, con que su ambición afligia á aquella inocente criatura... mas este movimiento de piedad fué mas rápido que un relámpago...

— 49 —

—Sí, repito, vuestro primo se ha penetrado de que su propio interés...

—No prosigais, padre mio! exclamó Antonia casi desesperada, deteneos! en nombre de Dios no calumniéis al mas noble de los hombres...

Y pesarosa de su violencia se echó á los piés de su padre, cogió una de sus manos, bañándola con sus lágrimas, y llorando.

—Os han engañado, padre mio! Fernando es incapaz de esa infamia!

—Y por qué habia de ser infame!.. estad persuadida que así como todos los hombres, conoce bien sus intereses... Os habeis lisonjeado, pobre tonta, que esa fiebre, que llamais amor, se los haria olvidar.

Las mejillas de Antonia se cubrieron de un color de púrpura: un instante bastó para que puesta en pie desapareciese de su semblante toda expresión de dulzura, leyéndose solo en su rostro el pudor y la dignidad ofendida de la muger que Oropesa acababa de zaherir imprudentemente.

— 52 —

lar á vuestra sumisión... Insensata, qué podeis vos contra mí?

—Puedo morir, contestó la jóven con una dignidad que conmovió, porque su amor era inmenso, héroeico. Soy muy jóven, es verdad, pero prefiero la muerte á manchar mi vida con una infamia.

—Ya me voy cansando, señora, que-reis acabar de una vez?... á qué viene esa desesperación?... para persuadirme acaso de que es una desgracia para vos el tener por marido el primer personaje de España, en valimiento, en hidalguía y gentileza? Era preciso que hubiera perdido el juicio para que lográseis inspirarme compasión... porque, en fin, nada falta á don Juan, ni aun esa pasión romancesca, que tanto agrada al bello sexo, pues os ama con delirio.

—Mal pagaria, señor, su amor engañándole, replicó la jóven con dignidad.

—Basta ya!.. dijo el conde levantándose irritado, no tengo gana ni tiempo de entrar en contestaciones con una niña que no sabe lo que se dice: vuestro porvenir está ya decidido: os casareis.

— 45 —

mado SS. MM. para dispensarme un honor cual yo no podia esperar.

Y este hombre que iba sin la menor emoción á destruir para siempre la felicidad de su hija, temblaba de satisfacción al hablar de un favor concedido por un rey, y por un rey imbécil.

—El rey y la reina, continuó, me han pedido tu mano para el Almirante de Castilla!.. Esta alianza, que á nadie admirará, porque mi abuelo en nada escude al suyo, os pone un pié en el trono.

Antonia escuchaba á su padre con una aparente tranquilidad; sin embargo podían oírse los latidos de su corazón... Oropesa la examinaba atentamente... Su vista no se apartaba del pálido rostro de la víctima, para no perder ni una sola de sus emociones. Empero los párpados de Antonia estaban caidos, y las miradas que podían haber descubierto lo que en su alma pasaba, estaban clavadas en el suelo.

Este silencio irritó al conde, quien sin embargo prosiguió con una dulzura aparente...

atendida, que ni aun siquiera se procuraba en general inventar un canto, y se tomaban los aires populares por temas de los motetes y de las misas. Hasta se llegó al extremo de tomar la música de canciones libres ó picarescas, á que se ajustaba la letra de los sagrados textos. Semejante abuso obligó al papa Marcelo, en 1555, á desterrar de la Iglesia todo canto que no fuera el canto llano. Sabido es cómo Palestrina logró modificar su resolución componiendo la misa conocida con la denominación de *misa del papa Marcelo*.

(Se concluirá.)

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El primer asunto de que se ocuparon ayer los ministros en el Consejo celebrado en la Presidencia, fué del expediente de indulto relativo á dos reos condenados á muerte, y que mañana debían ser ejecutados en Ciudad-Rodrigo.

Después de detenido exámen, los ministros acordaron proponer á S. M. la reina la concesión del indulto, y hoy se firmarán los correspondientes decretos.

Después se examinaron varios expedientes del ministerio de Fomento, referentes á carreteras, quedando aprobados y debiéndose emprender en breve las obras, con el fin de dar trabajo á la clase obrera.

También se despacharon otros expedientes de Gobernación de carácter administrativo.

Por último, según la versión ministerial, los ministros dedicaron un buen espacio del Consejo á asuntos de política exterior, departiendo sobre las probabilidades de la guerra europea, sobre las contingencias que esta pueda ofrecer, y sobre las conveniencias de estar prevenidos para asegurar nuestra neutralidad y para hacer respetar los derechos de España.

En este sentido se acordaron desde luego varias obras para fortificar á Mahón, artillándolo convenientemente, y se habló en principio de otras medidas, que se estudiarán en los Consejos sucesivos.

—En uno de los salones de Palacio celebraron ayer tarde su acostumbrada reunión anual los grandes de España, presididos por el señor conde de Puñonrostro.

—Los cruceros *Ulloa* y *Colón*, construidos en el arsenal de la Carraca, serán botados al agua el día 23 de Enero próximo.

—Hay el propósito de que el día 23 de Enero sea botado al agua el acorazado *Pelayo*.

Al acto asistirá toda ó una parte de la escuadra de instrucción.

—Dice *Le Courier des Alpes* que el gobierno francés ha mandado reforzar todas las guarniciones de la frontera de Italia.

En estos últimos días han llegado á Gap soldados del 99 y del 75 de línea, destinados al 95, que se halla en pie de campaña.

También ha pasado por dicha ciudad el 12 batallón de cazadores alpinos, que será distribuido entre Embrun y Mont Dauphin.

—En Loja ha fallecido la señora doña Felicidad Narváez y Porcel, hermana del primer duque de Valencia.

—Un telegrama de Tarragona dice que

ayer colocaron un cartucho de dinamita en una casa de Valls, que al hacer explosión ocasionó grandes destrozos en el edificio.

Dos cartuchos más han sido hallados en la casa rectoral de San Juan, Bautista.

—El Sr. Cánovas concurrió ayer tarde al Círculo conservador, y hoy en este Círculo habrá Junta general para la renovación de cargos en la directiva.

—Dice *El Correo*:

“El gobierno sólo debe preocuparse de emplear su fuerza en cumplir sus compromisos y sacar adelante las leyes presentadas.”

—Pasan de trescientos los diputados que actualmente se encuentran fuera de Madrid.

—Según nuestros informes, parece que se ha ofrecido el cargo de fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general Sr. Bermúdez Reina, el cual parece aceptarlo.

—Ayer el ministro de Gracia y Justicia puso á la firma de la reina una combinación de magistrados, que mañana publicará la *Gaceta*.

—La *Correspondencia* ha oído decir á algunos izquierdistas del general López Dominguez, que cualquiera que sea el resultado de la elección de la junta del Círculo, todos pueden quedar en él como socios.

—Dice *El Liberal*:

“Antes se retirará el ministro de Hacienda del gobierno, que retirará el proyecto sobre arrendamiento del tabaco.”

Estas palabras oímos ayer á caracterizados ministeriales, hablando del asunto.

Lo único que sucederá—añadían—es que la Comisión introduce algunas modificaciones que no alterarán las condiciones esenciales del proyecto, ni en cuanto al tipo de fianza, plazo, etc.”

—Cumpliendo lo prevenido en la ley de pesas y medidas, el día 1.º de Enero próximo empezará la comprobación y resello de todas las que se emplean en los establecimientos públicos, administrativos del Estado ó municipales, así como en los industriales y de comercio de cualquier especie, tiendas, almacenes, ferias, mercados y puestos ambulantes.

—Dice *La Correspondencia* que lo que hay de cierto en la supuesta unión de romeristas é izquierdistas es que el general López Dominguez y el señor Romero Robledo coinciden totalmente en su actitud parlamentaria, sin que les ligue ningún pacto político de otra especie.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 28 de Diciembre de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Las conversaciones de los que se dedican á comentar los asuntos políticos no salen de un círculo demasiado estrecho, del que apenas si puede recogerse cosa alguna que no sea trasnochada y de negativa importancia.

Como en los días pasados, lo que atañe á la izquierda es lo que se pone en estudio por todos, oyéndose cosas peregrinas al hablar de la actitud que tomarán los dos grupos en que se han dividido, dándose á entender que la tal división ha de producir otras que partirán á los partidos que hoy se conceptúan potentes, formándose

con los que de ellos se desprendan una gran agrupación llamada á figurar bastante, á la manera que lo hiciera la unión liberal hace poco más de veinte años.

Esto, sin embargo, lo único que hasta el momento aparece como indudable es la aproximación de los amigos de Becerra á la situación, aunque sin confundirse aún, si bien esto podrá verificarse al presentar el gobierno algunos de los proyectos reformistas que ofreciera.

Tampoco es dudoso que entre los amigos de Lopez Dominguez y los heterodoxos existen relaciones estrechas que les llevarán á formalizar un tratado de alianza, y que andando el tiempo podrá estudiarse algo así como una anexión; pero no hay quien se atreva á asegurar quienes sean los llamados á imponerse, ó de otro modo, qué concesiones respecto al credo político han de hacerse, dado que ha sido muy opuesto el de los unos al de los otros.

Los ministros celebraron ayer oonsejo presidido por el señor Sagasta, acordando proponer á la Reina Regente la conmutación de la pena á dos reos condenados á la de muerte. También se ocuparon del estado de la política exterior, y en previsión de que se promueva una guerra en Europa, se estudió la forma de poner á cubierto de un golpe algunas de nuestras posesiones, fortificándolas convenientemente: este asunto continuará tratándose en otras sesiones que celebrarán los consejeros.

Respecto á orden público nada se teme, aunque, como siempre, no falta quien trabaje por allegar elementos para trastornarlo; pero el gobierno vigila y se encuentra bien enterado de cuanto se procure tramitar, y además cuenta con la opinión, refractaria hoy á todo movimiento sedicioso.

Las impresiones del día con arreglo á los telegramas que se reciben del extranjero, son algo más tranquilizadoras, existiendo uno de París en que se hace constar que el ministro de la guerra acude á reducir á 40 millones de francos el crédito de 300 que como extraordinario pedía para atenciones militares.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Carreteras.**—En distintas ocasiones nos hemos ocupado del estado peligroso en que se halla el trozo de carretera que desde la estación de Aguilar conduce á Cabra y Lucena, y al encargar repetidamente el asunto á la Excmo. Corporación provincial, preveíamos que se pondría eficaz remedio á lo que se denunciaba. Esto nos lo confirma el acuerdo que la Comisión permanente adoptó el día 17 del mes actual, en el que se resuelve que el director de carreteras provinciales informe con toda urgencia sobre el estado de las mismas, concretándose á las ya recibidas por la Corporación en todo ó en parte, y acompañando una memoria y presupuesto detallado que exprese las que necesitan ser reparadas con mayor urgencia ó acopios de conservación, así como la cuantía de estas obras indistintamente. Damos las gracias á la Comisión provincial por haber atendido los ruegos que hubimos de dirigirle en nombre de los que con mas ó menos frecuencia utilizan la carretera de que hacemos mención.

—**Servicio militar.**—Segun circu-

lar del señor Ministro de la Guerra, de los mozos sorteados últimamente se llaman al servicio activo de las armas 55000 hombres, que se concentrarán en las capitales de zona el día 1.º de Marzo próximo, siendo tratados como desertores los que sin justificado motivo dejen de presentarse. Los mozos comprendidos en el actual reemplazo pueden redimir el servicio ordinario de guarnición en los cuerpos armados dentro del preciso término de dos meses, que finará en 27 de Febrero próximo, y pasado dicho día no se cursará ninguna solicitud con tal objeto.

—**El vigía.**—Por mas que el frio se sienta—y abundan nieves y escarchas,—estamos entre dos “fuegos.”—Esto es: entre dos Pascuas.

—**Como se pide.**—Teniendo en cuenta la justificada petición de la prensa local, la empresa arrendataria del Gran Teatro establecerá un guardarropa en el mismo, abriéndose al efecto una puerta á la calle de la Paciencia.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 28 del corriente.—Central, 503 pesetas 40 céntimos.—Puente, 518'93.—Pretorio, 592'42.—San Sebastián, 209'66.—Victoria, 173'68.—Matadero, 2204'27.—De las 4202 pesetas y 36 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2064'26.—A la provincia y Municipio, 2064'71.—Adicionadas, 73'39.

—**Junta.**—Mañana á las tres de la tarde la celebrará la Sociedad de Plaza de toros de esta capital, y en ella se presentarán las cuentas del año corriente y se procederá á la elección de Junta Directiva para el próximo.

—**Plana mayor.**—La del Depósito de Sembrantes, que se encontraba en el cuartel de Alfonso XII, sale hoy para la Rambla, en cuyo punto se hallan ya las fuerzas correspondientes á espresado Depósito.

—**Contrastes.**—Pronto el ángel de mi dicha—á mí tenderá sus alas;—pronto se hallará á mi lado—el hijo de mis entrañas,—y yo con dulce embeleso—podré contemplar sus gracias—y su angelical sonrisa,—su cabecita dorada,—mientras se duerme en la cuna—que mis manos le preparan.—Así un padre venturoso—hablando á solas estaba,—dando tregua á sus quehaceres,—mientras en su honrada casa—todo era pura alegría—pensando que ya no tarda—el nacimiento del niño,—su más risueña esperanza.—¡Ea, á trabajar de nuevo—que poco á la cuna falta,—y yo á su borde sentado—quiero esperarle mañana!—Y el niño despertó al mundo—vertiendo abundantes lágrimas,—cayó en la cuna más tarde,—vino el ángel de la guarda,—y con los padres del niño—compartió sus dulces ansias...—¡Muerto! Dios mio, Dios mio—dadme el valor que me falta,—mitigad esta honda pena—que invade toda mi alma,—que faltándome mi niño—todavía en el mundo me falta:—ya no le daré más besos,—ni contemplaré sus gracias,—ni me sonreirá en la cuna—cuando sus sueños velaba.—Así un padre desgraciado—hablando á solas estaba—entre frecuentes sollozos—y entre abrasadoras lágrimas.—¡Ay! yo que le hice la cuna—tengo que hacerle la caja,—y el padre, de angustias lleno,—trabajaba, trabajaba,—hasta terminar el féretro—para el hijo de su alma.—El ángel del dolor vino—á ponerle la mortaja,—después al niño llevóse—y los

padres, en la estancia,—quedaron solos, al borde—de una cuna abandonada.

—**Mejoras.**—Hace algun tiempo vimos con gusto que las vendedoras de flores que desde fecha inmemorial colocan sus puestos en la calle del Ayuntamiento, habían introducido algunas reformas, tales como la de levantar del suelo aquellos efectos para exponerlos sobre una pequeña mesa. Poco á poco fué entrando la uniformidad, hasta que todas ellas formaron una hilera de agradable perspectiva. Pero ahora, según las interesadas nos manifiestan, se les exige doble cuota si tienen mesa, y de aquí que vuelvan las cosas á su estado primitivo y de feo aspecto. Sería de desear que se arreglaran estas diferencias, á fin de que el ornato público, mejorado notablemente en el lugar referido, no sufriera las consecuencias que se esperan, si la cuota á que aludimos no se modifica.

—**Reemplazo.**—El número de hombres con que para el de los cuerpos activos en el año próximo ha de contribuir esta provincia, asciende á 1269, de los 1870 que se han sorteado en las tres zonas. A la de Córdoba corresponden 413; á la de Lucena 486, y á la de Montoro 370.

—**Auxilio.**—Por tres guardias municipales fué anteanoche conducido al hospital de Agudos un hombre que en la calle de Manriquez fué acometido de un accidente que le privó del sentido durante largo rato.

—**Funerales.**—En la Iglesia parroquial de San Pedro se verificarán esta tarde, á las tres y media, por el eterno descanso del alma del que fué consecuente amigo nuestro Sr. D. Juan Fernandez y Gonzalez, y que falleció en la madrugada de ayer. Activo y honrado, había sabido captarse completa confianza y consideración de cuantos le habían encargado la administración de sus bienes, dejando á sus hijos un nombre respetado. Pedimos al Dios de las misericordias la bienaventuranza para el finado, y la necesaria resignación para su apreciable familia, á la que enviamos sentido pésame.

—**Subasta.**—El día 7 de Enero se subasta en las casas consistoriales de Fuente Palmera una suerte de tierra, situada en el término de la aldea del Villar, apreciada en 750 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1254.—Dotación de la fiesta de la Espada por don Alfonso X.—1803.—Tratado de paz entre los ingleses invasores de la India y el rajah de Verat.—1813.—Evacuación de Ginebra por los franceses.

—**¿Y aquí cuando?**—En la vecina capital de Málaga se gestiona activamente para establecer un banco agrícola que ayude eficazmente á la agricultura en la penosa crisis que pasa. Varias veces nos hemos ocupado de la conveniencia y aun necesidad de implantar aquí esa importante institución, que libraría de la usura, precursora de la muerte, á nuestra decaída agricultura. Los que trabajaran en este buen camino creemos no tendrían motivo de arrepentimiento, y en cambio recibirían las bendiciones de los pequeños labradores, á quienes redimirían de los grandes males que hoy sufren.

—**Viage.**—En el expres de anteanoche salió para Madrid, donde se propone pasar unos días al lado de sus cariñosos hijos, nuestro antiguo y buen amigo el señor don Rafael Barroso y Lora, diputado provincial por el distrito de Cabra, y vocal de la Comisión permanente.

— 46 —

—Ya puedes suponer, Antonia mía, la contestación que he dado. Solo una era posible, pronunciando los labios del rey la petición del Almirante.

A pesar del sentido afirmativo de estas palabras, el conde las pronunció con acento interrogativo... esperando una contestación: pero Antonia continuó en el mismo silencio; su padre entonces siguió su interrumpido discurso en tono mas severo:

—Os prevengo, pues, que he dado mi consentimiento, y con él las mas espresivas gracias á SS. MM. por tal bondad. He aceptado al Almirante de Castilla para yerno mio, y según es uso y costumbre mañana os será presentado. Los contratos se firmarán dentro de tres días, y el 25 de este mes se celebrará el matrimonio en la capilla real, pues SS. MM. serán vuestros padrinos... Ya me habeis oído, ahora podeis retiraros...

Al oír las primeras palabras de su padre pudo dominarse doña Antonia, porque aun conservaba alguna esperan-

— 51 —

cid, señor... si una muger puede sin faltar á sus deberes, unirse á un hombre que no ama, engañarle dándole una mano cuyo corazón pertenece á otro... yo por mi parte no puedo recusar mi conciencia, que me prohíbe la impostura.

El conde dió por toda contestación una sonrisa insultante, y después añadió:

—No os he privado del consuelo que toda muger halla, cualquiera que sea su posición, cuando la dejan llorar, y hacer las gazonerías que cree mas apropiadas para interesar... Que pretendéis?... Que cedáis?... Que me enternezca?...

Y una nueva sonrisa infernal se asomó entonces á sus labios,

—Si tales eran vuestros locos deseos, volved en vos, Antonia! El 25 de este mes seréis ya condesa de Melgar.

—No, dijo Antonia con un tono fatídico.

—Podría arrancaros ahora mismo vuestro consentimiento, replicó el conde temblando de cólera, mas prefiero ape-

— 50 —

—Padre mio!... dijo con una voz lijamente alterada, Fernando es incapaz de cometer una bajeza; jamás hará traición al corazón, cuya felicidad depende de él, desde que empezó á latir... os lo repito, señor, le han calumniado.

—Poco me importa que así sea, replicó el conde con la mayor altanería, nada tiene que ver en esta cuestión. Si bien existió un tiempo en que tuve intención de uniros á él, he variado después de propósito. He formado un proyecto, que tiene que recibir entera ejecución en un plazo fijo y determinado... No me resta mas que deciros, podeis retiraros, pues deseo estar solo.

Si por algunos instantes había abandonado el valor á doña Antonia, no tardó en recuperarlo de nuevo; porque penetrada que en aquella hora terrible debía decidirse la suerte de toda su vida, sacó fuerzas de su misma flaqueza.

—No hablo ahora, señor, dijo, con mi padre, me dirijo al gefe de la magistratura española... que sea mi juez... de-

— 47 —

za; pero al paso que este iba hablando, huía de ella hasta la mas remota.

—Padre mio!... Sin duda os he entendido mal!... Imposible es que queráis romper los lazos que me unen con Fernando!... Vos no los podeis romper... Oh! Dios mio!... Dios mio!

El conde esperaba este primer movimiento, y por consiguiente estaba preparado á convencer á su hija en un asunto que él estaba decidido del modo mas invariable á llevar á cabo.

—Dejándola llorar, había dicho para sí: su resistencia se disipará; porque á pesar de cuanto quieran decir, esa fuerza de alma femenina se apaga siempre con las lágrimas.

Acercándose á Antonia, la dijo: hace un año que varié completamente los planes que tenía formados respecto de tí, pero no estaba en mis cálculos particulares el participároslo... Nunca, tened bien presente lo que voy á deciros: nunca vuestro primo será vuestro marido. No me interrumpais... Os repito que nunca seréis la muger de don Fernan-

Correage.—El Ayuntamiento ha acordado reponer el de la guardia municipal montada, visto el mal estado en que se encuentra aquel.

Desgracia con suerte.—Por referirse á un estimado amigo nuestro, honrado y laborioso industrial, tomamos las siguientes líneas que publica *La Correspondencia Militar*. Dicen así: "Días pasados estuvo á punto de perecer en las aguas del río Bedmar, cerca de Jimena, el conocido platero de Córdoba señor Ojeda. Caminaba en una caballería cargada con objetos de gran valor, y al atravesar la corriente fué arrastrado por ésta. Una pareja de la guardia civil que apareció en la orilla, al ver el peligro, se lanzó al agua logrando, después de inauditos esfuerzos, sacar al señor Ojeda, y poco más tarde á la caballería con su cargamento, que quedó detenida en un remanso algo distante del sitio de la ocurrencia. No queremos dejar en el olvido el nombre de estos valerosos guardias, dignos de aplauso, y lo hacemos público: eran el cabo segundo Quesada y el guardia Ruiz Jimenez, del puesto de Jimena."

Percance.—Por efecto de la caída dada en un establecimiento de Beneficencia por un accidente, fué este curado anteayer en la Casa de Socorro de la izquierda por haberse roto una arteria. Después fué llevado al Hospital.

Muy merecido.—Con satisfacción hemos sabido han sido nombrados Caballeros de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica los señores don Cristóbal García y don Ricardo Guijo y Garmendia, distinguidos profesores de Medicina, y redactores de nuestro apreciable colega "La Andalucía Médica," y de la de Carlos III el señor don Antonio Terroba y Naval, ilustrado Médico y colaborador de antedicho colega profesional. Damos la mas cumplida enhorabuena á los tres espresados señores, excelentes amigos nuestros, por la merecida distinción de que han sido objeto.

El pan nuestro.—Anteayer hubo una bronca de las buenas en la calle Cardenal Gonzalez. Las partes beligerantes, que eran un hijo de Adán y una hija de Eva, fueron á los encargados de sacar al vecindario de los brazos de Morfeo, en los que dulcemente se hallaba entregado al reposo. El guardia municipal del distrito acudió, y la pareja se internó en su domicilio pero sin dejar quieta la lengua.—Salgan ustedes para llevarlos á la *Higuerilla*, dijo el funcionario; y el hombre y la mujer contestaban unisonos que no les daba la gana.—Pues tendré que pasar el parte. Y con efecto, ayer descansaba el manuscrito sobre la mesa en que se redactan y entregan estos documentos.

Otra bronca.—Cargado de líquidos hasta la punta del pelo, desnivelado, lloroso y cariactecido, pero con no buenas intenciones, según la muestra, llegó anteayer un hombre á un nido de jóvenes desgraciadas. La calle de la Rosa, célebre por sus continuadas camorras, fué testigo de lo que allí ocurrió y causó el general asombro. El hombre penetró en el nido y á zambombazo limpio puso de patitas en la calle á las inquietas y se apoderó del edificio. Luego llegó el municipal del distrito, y con mucho primor y la dulzura que se usa en estos casos condujo al alborotador al depósito.

Salones.—Entre las reuniones particulares que se han celebrado con motivo de las Pascuas, merece especial mención la que tuvo lugar la noche del lunes en casa de nuestro antiguo y querido amigo señor don Diego León y Muñoz Cobo, donde se cantaron hermosos villancicos ante el bello Nacimiento que se había colocado. La distinguida familia del señor León hizo los honores con su acostumbrada finura á las muchas amigas y amigos que acudieron á su galante invitación. Fué una fiesta infantil, á la que siguió un concierto y baile adecuados al día. Después se sirvió un *thé*.

Así es.—Hablando un periódico de Madrid de la gallarda creación del insigne cordobés don Angel de Saavedra, titulada "Don Alvaro," que acaba de reaparecer en el teatro Español, dice: "La retórica de los clásicos podrá fulminar todos sus rayos sobre ella. Solo conseguirá hacer que dicho drama brille mas."

En el garlito.—Una pareja montada de la guardia municipal detuvo anteayer á dos hombres, que en el lugar conocido por *Olivos borrachos* conducían cada uno media fanega próximamente de aceituna de dudosa procedencia. Los conductores y la mercancía fueron llevados á las Casas Consistoriales.

Espedición.—Una cinégetica, por invitación del señor coronel de la Remonta, salió anteayer de Córdoba al excelente coto de Ribera. Entre los amigos que la formaron figuraban el teniente general

señor Primo de Rivera y el señor conde de Casillas de Velasco, gobernador militar de esta plaza.

Nuevos datos.—Ampliando los detalles que ayer publicamos con referencia al sensible hecho ocurrido en un establecimiento de esta capital, podemos manifestar que el desgraciado Hernandez se hallaba establecido en Sevilla, formando parte de la razón social de Hernandez Morillas y Compañía, que se hallaban al frente de su comercio de tejidos. Se cree que los negocios poco favorables hayan sido el origen de su fatal determinación.

Detenidos.—Anteayer ingresaron en la cárcel ocho individuos, que fueron detenidos por el cuerpo de orden público, quedando á disposición del señor Juez municipal de la derecha, que los reclamaba, para que extingan la condena que les fué impuesta.

Telegrama.—Uno expedido en Córdoba el día 27 para don Fernando Romero, Santa Isabel, 29, 2.º, Madrid se halla detenido en el Gabinete central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

Descuidos.—Llaman la atención por su estado sucio y antihigiénico la mayor parte de los recipientes urinarios que hay enclavados especialmente en los parajes mas públicos de esta población. En este caso se encuentran los de la calle de García Lovera, en cuyo depósito habia ayer un verdadero almacén de materias corrompidas. Si les encargados de verificar estas operaciones no lo hacen diariamente, como creemos debe suceder, corresponde al guardia municipal del distrito cuidar de que se cumpla este requisito, y con ello se satisfarán los deseos del vecindario y de la policía urbana, que son las víctimas de este género de descuidos. Encargamos el asunto á quien corresponda.

¡Ah, valientes!—La plaza de la Corredera fué teatro ayer por la mañana de la batalla que libraron dos mujeres, con cuyo suceso consiguieron estas que se formase un grupo bastante numeroso de personas, ávidas de presenciar las peripecias de la lucha. Un agente de orden público terminó el espectáculo, quedando no obstante como recuerdo á una de las partes beligerantes una contusión en la mano izquierda.

Pensamiento.—Puede la desgracia afectar nuestra confianza, pero no nuestras convicciones.

Sección minera.—Ha pasado á informe de la Junta superior consultiva el expediente de expropiación relativa á la construcción del ferro-carril entre las minas "Santa Elisa," y "Cabeza de Vaca," en el que se espera sean subsanados algunos error es que se han cometido.

Cantar.—Los rayos de sus miradas—mi espíritu de luz llenan,—y á un martillo se parecen—que mi corazón golpea.

Sorpresa y robo.—Un sugeto vendedor ambulante de paños, que desde Montoro se dirigía á Adamiz el 21 del corriente al lugar conocido por la Cruz de Piedra, le salieron al encuentro tres hombres, que le maniataron y pusieron una mordaza, apoderándose del género que trasportaba y de 350 reales que en metálico poseía. Enterada la guardia civil de Montoro de este punible hecho, dió principio á sus pesquisas en dicha ciudad, donde se suponía estaban los delincuentes, y detuvo en una posada á dos individuos forasteros, cuya presencia en aquella población coincidió con el día en que se verificó el robo, fundándose las sospechas sobre ellos recaídas en que no llevaban documento alguno para acreditar su personalidad. Otro sugeto, igualmente sospechoso, y también forastero, fué preso por fuerza de aquel benemérito cuerpo en una casa de mugeres de vida airada, siendo los tres conducidos á la cárcel á disposición del juzgado de instrucción del partido.

Licitación.—El cuatro de Enero se subastan en el juzgado de Lucena dos suertes de tierra de viña y manchón, pago de la Zarzuela, de aquel término, una por el tipo de 500 pesetas y otra por el de 30.

Relaciones.—Hasta el 22 de Enero se admiten en Fuente Tojar para formar el apéndice al amillaramiento.

Leña.—Por estracción de este combustible sin estar autorizados, ha denunciado recientemente la guardia civil de Torrecampo á dos individuos que, provistos de dos hachas, se ocupaban en dicha operación en la dehesa de Bramadero.

Cuenta.—La de fondos municipales de Santa Eufemia el trimestre anterior, contiene por ingresos 4.722 pesetas y 12 céntimos, y por pagos 5.302 y 82. La de San Sebastian de los Ballesteros, por

el primer concepto 3.407 y 74, y por el segundo 2.612 y 56.

Edicto.—Por uno del juzgado municipal de Montilla se llama á Antonio Ramirez Barba, para celebrar juicio de faltas con José Palma Portero, que lesionó á aquel.

Recibimiento.—Hemos visto una carta de Jeréz de la Frontera, en que se habla del recibimiento que allí se ha hecho á los RR. PP. Dominicos, saliendo á esperarlos inmenso gentío y ocho carruajes, en los que fueron conducidos á la Iglesia donde se han instalado, y en la que fueron recibidos por varios sacerdotes, revestido uno de ellos con capa pluvial, y por los Ministros de la misma, exponiéndose la M. D. y cantando un *Te-Deum* y la *salve*. El P. Antonio Martínez predicó una plática que cautivó al auditorio, después de lo cual quedaron instalados los tres Sacerdotes y dos legos, que han sido destinados á aquella población, y de cuyo paso por Córdoba dimos cuenta oportunamente.

Triste aniversario.—El del 25 de Diciembre de 1884, se ha conmemorado en Málaga y varios pueblos de la provincia, celebrándose Misas por las víctimas de los terremotos.

Robo.—En la víspera de Noche buena fueron robados en la iglesia parroquial de Osuna varios objetos, cuyo valor asciende á una respetable cantidad. Los criminales entraron por el antiguo cementerio, rompiendo las rejas de una ventana de la sacristía.

Ejercicios.—Los de oposición á las vacantes del personal de Establecimientos penales y cárceles, darán principio en Madrid el 20 de Enero próximo.

Registro.—Está vacante el de la propiedad de Martos. Dos meses se dan para solicitarlo.

Baja.—Indica la prensa de Jeréz la probabilidad de que la empresa del alumbrado por gas haga baja del fluido desde principio del nuevo año.

Viageros augustos.—Hasta después del día de Reyes permanecerán en Sanlúcar S. M. la reina doña Isabel y los principes de Baviera.

Ingeniero.—El de minas de Jaen don Pedro Mesa ha sido trasladado á Granada.

Carta.—En una que escribió un avaro se leia la siguiente postdata: "Pague usted al cartero el importe del sello que se me ha olvidado poner en el sobre de esta carta."

CHARADA.

Mi prima tres, dos tercera,
que ya pasó del otoño
de su vida, todo el día
la pobre, sin querer, todo.

Solución á la charada anterior
AL-CO-RES.

Sres. Scott y Bowne. Gracia 24 abril 1886.

En diversas ocasiones que he administrado la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, en enfermos *tuberculosos* y en diversos estados de pobreza orgánica, he observado magníficos resultados. Su buena composición é inalterabilidad, su sabor y olor no ingratos como los del aceite de bacalao simple, hacen de la citada *Emulsión Scott* un agente terapéutico de primer orden. Dr. José Ribot. 41

St. Thomas, Diciembre 29 de 1880, señor Agente de los Sres. Lanman & Kemp. presente.

Amigo mio:—Para su conocimiento y el de la casa que Vd. tan dignamente representa, tengo el gusto de declarar que he usado en mi persona y en mi familia el "Tónico Oriental," de Lanman & Kemp y que los resultados que de él he obtenido han sido altamente satisfactorios.

A cuantos amigos lo he recomendado para la caspa les ha curado radicalmente, por lo cual creo que esta preparación es la mejor de su clase para aumentar limpiar y embellecer la cabellera. Soy su amigo, Eduardo H. Morón. 23

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—La traslación de Santiago, apóstol, y San Sabino, obispo y mártir.—Mañana, San Silvestre, papa y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de Santiago, por una persona devota, en sufragio de sus difuntos.

Con autorización de nuestro Excmo. Prelado, estará mañana S. D. M. Manifesto todo el día en el convento de Religiosas de la Encarnación: por la tar-

de á las cuatro y media se rezará el Santo Rosario, se cantará letanía y villancicos al Nacimiento, costeado por una devota en sufragio de sus difuntos.

—En la Iglesia Parroquial de Santa Marina se celebrarán Misas de Aguinaldo en los días 1, 2 y 6 de Enero próximo, á las cinco y media de la mañana, tocándose instrumentos pastoriles y cantándose villancicos.

—Séptimo día de solemne novena al Nacimiento del Niño Jesús, en la ermita de Ntra. Sra. de Consolación, á las oraciones, cantándose el Rosario, Letanía y villancicos.

—Sexto día de novena al Niño Jesús, en la Iglesia de los Dolores, á las oraciones: cantándose por las Hermanas del Hospital de San Jacinto villancicos ó pastorelas alusivas.

—En la Real Iglesia de San Pablo se celebrará los días 1.º y 6 de Enero, á las doce, Misa solemne de aguinaldo, cantándose pastorelas por un coro de niños, acompañado de instrumentos pastoriles.

—Continúan los ejercicios al Niño Dios, en la iglesia de San Cayetano, á las 3 y media de la tarde, todos los días festivos hasta el de Reyes inclusive.

—Sexto día de solemne novena al Niño Jesús, en la Iglesia de religiosas Capuchinas, á las oraciones.

—En la Iglesia de los Padres de Gracia se celebrarán los días festivos hasta el de los Santos Reyes, los misterios de la infancia del Niño Jesús, á las cuatro y media de la tarde. Empezarán con el Santo Rosario, seguirá el ejercicio propio, luego sermón, concluyendo con la adoración del Divino Niño, cantándose escogidos villancicos mientras los fieles adoren. Por vez primera se expone al culto un preciosísimo Nacimiento, obra de uno de los más acreditados escultores de Barcelona.

—Mañana á las cinco y media de la tarde habrá en la Iglesia de San Hipólito una función solemne de acción de gracias con sermón, concluyéndose con un solemne *Te-Deum* y bendición con el Santísimo Sacramento.

El día primero de Enero, fiesta titular de la Compañía de Jesús, habrá Misa solemne á las diez y media, con panegirico del Santísimo nombre de Jesús, que predicará el Sr. D. Manuel Rodriguez Perez.

—La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, establecida canónicamente en la Iglesia de San Hipólito, celebrará los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones el día dos de Enero, Domingo primero. Por la mañana á las ocho y media se celebrará Misa de Comunión general para los Congregantes. Por la tarde á las cuatro y media se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditación, plática, cánticos y se concluirá con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento. Después se cantarán algunos villancicos, teniendo lugar entre tanto la adoración del niño Jesús.

Hay concedidas por los Sumos Pontífices muchas indulgencias por la asistencia á dichos actos.

—Los asociados á la Córte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

†

EL SEÑOR

Don Juan Fernandez y Gonzalez
ha fallecido.

Su desconsolada viuda Doña Carolina Vivar y Rey; sus hijos, hijo político, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos, albaceas testamentarios, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado

(Q. E. P. D.)

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las tres y media de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por cuyo favor les vivirán siempre agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

†

Noveno aniversario

DEL SEÑOR

D. MARIANO FERRER É IMAÑA,
y primero de su esposa

LA SEÑORA

D.ª CLARA MERINO Y PULIDO.

Fallecieron en 31 de Diciembre de 1877 y 2 de Enero de 1886.

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren el día 3 de Enero próximo en la Parroquia de

San Miguel, de 8 á 11 de la mañana, por los Sres. Sacerdotes que gusten aplicarla por el eterno descanso de dichos finados, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos ruegan á los parientes y amigos se sirvan encomendarlos á Dios Nuestro Señor.

†

Quinto aniversario.

EL SEÑOR

D. FRANCISCO MUÑOZ Y RAMIREZ
falleció el día 1.º de Enero de 1882.

R. I. P.

Su viuda doña Antonia Aguilar ruega á sus amigos lo encomienden á Dios, y se sirvan asistir á la misa de Requiem que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la Parroquia de San Andrés el día 3 del próximo mes de Enero á las nueve de la mañana.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía de ópera italiana dirigida por el maestro Don Leandro Ruiz.

Función para hoy (5.ª de abono.)

La ópera en cuatro actos, titulada: *Lucrecia Borgia*.—A las ocho.

PRECIOS.—Proscenios principales sin entrada, 70 reales.—Idem segundos sin idem, 50.—Idem de cuarto piso sin idem 20.—Palcos principales y plateas sin id., 60.—Idem segundos sin id., 20.—Butacas con entrada, 12.—Delanteras de anfiteatro con id., 8.—Delanteras y silloncillos de paraiso con id., 4.—Entrada principal, 4 rs.—Idem de paraiso, 3.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta, pagará 10 céntimos por impuesto de sello móvil.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 28 de Diciembre.

Consolidado interior, 66'00
Amortizable, 80'00
Billetes hipotecarios, de Cuba, 96'85
Acciones del Banco 388'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 42 á 45 rs. fanega.—Cebada de 28 á 30.—Garbanzos 80 á 160.—Escarba de 20 á 21.—Habas mazaganas á 34.—Idem chicas morunas 36.—Arvejonas 42.—Yeros 35.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 38 á 40.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 60 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 á 20.—Del país de 1.ª á 16'50; 2.ª á 15'50.—Carne de vaca á 1 peseta 48 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'20 pesetas.—Aceite fresco de 30 á 31 reales arroba.—En Córdoba de 1.ª á 50 rs. arroba. Idem de 2.ª á 48; Por decálitros 33 á 49 respectivamente.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Buena.—Trigo, de 40 á 43 reales fanega; Cebada, 28 á 29; Escarba, 22 á 23; Habas, 38 á 40; Yeros, 40; Centeno, 41; Alpiste, 48; Maiz, 34; Garbanzos, 60; Aceite fresco, 31'50 arroba; Lana de vellon, 56; Vino de la oja, 16 á 26; Vinagre superior, 9 á 12; Aguardiente de 20 grados doble anís, 44; Idem comun 18 grados, 34; Harina del país flor 1.ª 16; Idem 2.ª 14; Idem en rama, 12; Idem en el Puente de San Juan, 11'50; Carne de cerdo en pié de 35 á 40; Idem vacuna 1 peseta 12 céntimos el kilo; Idem de borrego 98 céntimos.

Villa del Río.—Trigo de 43 á 45 rs. fanega; cebada 27 á 28; garbanzos 60 á 100; habas morunas á 36; escarba á 25; aceite añejo á 37 rs. arroba id. fresco sin precio.

FERRO--CARRILES.

DE CORDOBA A MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 6'15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 40 de id. De Málaga sale á la una y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

Imp. DEL DIARIO DE CORDOBA.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa medicina de salud, de DU BARRY, de Lón dres, Revalenta arábiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las dispepsias laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amaror de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Curra núm. 69,924. «Soissons (Aside), el 10 de enero 1888. En la aldea en donde residó parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.»

Curra núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento involuntario, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,970.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210.—Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 45 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48,744.—El Doctor médico Shorand, de hidropeyía y estreñimiento.—Núm. 49,523.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de ho a de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. DU BARRY y Compañía (limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, Cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

Gran barato de calzado cordobés

En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Cuesta de Luján núm. 7, se expende desde el día el magnífico surtido adquirido para la presente estación, así como las existencias anteriores, á los precios siguientes:

Calzado para caballero Polainas abufaladas negras, 60 rs.—Brodequin blanco de escalearilla, 75.—Id. negro, 68.—Botas caña de color, 50.—Botas tela y charol, negras ó de color, 50.—Botas mate, doble suela, 50.—Id. de cuero blanco, una suela 50.—Id. tela y becerro mate, 48.—Id. mate de una suela, 48.—Zapatos mate, 44.—Babuchas de invierno, 24.—Pantufas degamuza, 24.

De zaglan Botas mate de dos suelas de 3 y 3 y 1/2 puntos; 32 rs.—De 4 y 4 y 1/2 id., 34.—De 5 y 5 y 1/2 id., 36.—De 6 y 6 y 1/2 id., 38.—De 7 y 7 y 1/2 id., 42.—De 8 y 8 y 1/2 id., 44.—Botas de una suela, dos reales menos en cada una de las medidas anteriores.

De señora Botas de becerro mate, 38 rs.—Id. de tela y charol, 36.—Id. de satén ohi na 34.—Id. de sagren, 30.—Zapatos de charol á la inglesa, 38.—Id. de matasasé, 34.—Id. calados y broches, 34.—Id. sagren, 28.—Pantufas de gamuza, 20.—Zapatillas de abrigo, 18.—Id. de lana, 22.

De niña Botas de rúsel blanco, mate cartera y tela y charol cartera, de cualquiera de estas tres clases, de 8 y 8 y 1/2 puntos, 24 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 24.—De 10 y 10 y 1/2, 26.—Del 1 y 1 y 1/2, 28.—Del 2 y 2 y 1/2, 30.—Del 3 y 3 y 1/2, 32.—Del 4 y 4 y 1/2, 34.—Del 5 y 5 y 1/2, 36. Botas de saoren ó mate, con broches de gancho, del 8 y 8 y 1/2, 16 rs.—Del 9 y 9 y 1/2, 18.—Del 10 y 10 y 1/2, 19.—Del 11 y 11 y 1/2, 20.—Del 12 y 12 y 1/2, 21.—Del 13 y 13 y 1/2, 22.—Del 14 y 14 y 1/2, 24.—Del 15 y 15 y 1/2, 26. Zapatos de sagren y mate, altos, del 8 y 8 y 1/2 puntos, 14 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 16.—De 10 y 10 y 1/2, 17.—De 11 y 11 y 1/2, 18.—De 12 y 12 y 1/2, 19.—De 13 y 13 y 1/2, 20.—De 14 y 14 y 1/2, 22.—De 15 y 15 y 1/2, 24. Zapatos de charol broche: á 22, 24, 26, 28 y 30 rs., empezando en la medida del uno y uno y medio.

Chicarrería Zapaticos charol altos, del 5 al 8 y 1/2, 750 rs.—Del 9, 9 y 1/2 y 10, 8.—Zapaticos charol bajos de todas medidas, 5.—Zapatos de charol blancos, de 5 al 10, 14.—Calzapallos de fieltro, 14.—Zapaticos de charol, talon color, 13.—Id. calados broches, 7. Para mayor facilidad en las ventas y comodidad del público, los precios son fijos, no admitiéndose regateo.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empleados congruente legítimos para molinos de aceite; lo mas superior se hallará en ruos de dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

SIGUE EL PROGRESO. Para desengañarse es preciso pasar por la calle de la Plata, fijarse en las dimensiones de la muestra, dar un paseo por el espacio local, en donde lo mismo la clase proletaria que la acomodada encontrarán todos los artículos de comer y bebidas de todas clases, servidas con prontitud y esmero, como lo tiene demostrado con aquellas personas que han honrado el establecimiento, cuyo dueño no cesará de hacer sacrificios para ponerlo á la altura de los primeros de España. Cuenta con un buen cocinero y freidor de Cádiz, sirviéndose desde un real de pescado en adelante por los honrados camareros, que sirven con toda amabilidad. También se vende el pescado en crudo, fresco de día, para lo que el dueño del establecimiento tiene contratados con los principales puertos. Su peso justo y economía en precios, como también se venden restos y recortes de jamones á una peseta el kilo.

1.º, Plata 1.º CONFITERIA DE DON FRANCISCO ROMERO Calle de la Plata número 5.

En este acreditado establecimiento se encontrará un abundante y selecto surtido de Mazapán de Toledo, Turrones de todas clases y caramelos de canutillo, de varias esencias, con poestas, lo que se expendirá con una baja de 10 por 100 á los que empleen por valor de 10 reales en adelante, desde el día hasta fin del año corriente. s10-7

Se venden unas guarniciones inglesas de tronco en buen estado y á precio muy arreglado. Pueden verse y tratarse, plaza de San Nicolás de la Villa número 16. s4-6

Se venden esteras de cordelillo al precio de cuatro reales y medio vara, en la calle de Alfaro número 44. s4-4

Se vende la casa número 58 calleja de la Torre de San Andrés. También se venden bancas, mesas y otros efectos que han servido de café. En la misma darán razón. s4-3

Desde San Miguel próximo venidero de 1887 se arrienda la dehesa de los Puntales, situada en el término de Obispo, con 4.000 fanegas de tierra, bastante monte y pastos apropiado para cabras, vacas y ovejas; para tratar, en Córdoba, calle Arenillas número 29. s8-7

Desde el día se arrienda la casa número 7, en esta ciudad, calle del Agua, plazuela del mismo nombre, barrio de San Lorenzo, junto á los Padres de Gracia. Dicha casa es de reciente construcción y tiene muchas y buenas habitaciones, pozo, cuadra y demás: para verla y tratar, San Pablo 21 y 23, con don Francisco de Paula Alvarez. s20-6

FÁBRICA DE CALZADOS DE LUJO DE RAMÓN GONZÁLEZ Plazuela de la Almagra núm. 19.

En este establecimiento hay un gran surtido de botas de abrigo para niños y niñas, desde 3 años hasta 10. s4-4

LA MARGARITA EN LOECHES Antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y «muy renso tuente.» Es la «agua» que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso genera y constante durante treinta y tres años así lo demuestran. No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella. En competencia LA MARGARITA con «todas las similares» que pretenden producir iguales y aun «mejores resultados», fué declarada la «primera» en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna «en las exposiciones.» Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como «constituyentes.» Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expen en todas las farmacias y droguerías, y en C. Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde dan datos y explicaciones. En el último año mas de dos millones de purgas.

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 9, en PARIS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE HOGG Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios. Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos mas delicados: su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc. Evigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales farmacias. ADVERTENCIA.—Evigir en el rótulo el sello azul del Estado Frances.

Casa de comision y almacen al por mayor de papel y otros efectos de Felix Castro y Mata 2, Ayuntamiento 2

Vinos finos de Montilla al por mayor de J. C. Ortiz Calle de los Moros núm 10 Córdoba

EMULSION ANGLO-TORO ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS receta por todos los médicos para curar la tisis, la escrofula, el reumatismo, el asma, la debilidad general. Es tolerada por los estómagos mas delicados y tomada con azúcar por los niños. No se descompone como sus similares. Venitas en todas las Farmacias y Droguerías. Depósito central, en la de su autor.—VITORIA. Unico depósito en Córdoba, droguería de Marquez y Urbano.

TURRONES. El acreditado valenciano Antonio Sirvent Miguel avisa á sus muchos parroquianos que, deseando realizar las escasas existencias que le restan del gran surtido de turrones y peladillas que trajo para las festividades de estos días, se cree en el deber de avisarles que piensa partir en breve para su país, y con objeto de darles pronta salida expedirá los turrones á 5 y 5 y 1/2 rs. libra. Tiene su despacho en el parador del TORO 4-2

Desde el día se arrienda la casa sin número plazuela de la Paja, con buenas y cómodas habitaciones, y se vende esta y la inmediata. Para tratar, plazuela de las Capuchinas número 46. s4-2 Se arrienda el piso alto de la casa número 7 calle de Pompeyos. En la misma informarán. s4-2 Don Juan H. Gimenez, que vive en la calle Isabel II número 11, de la ciudad de Córdoba, tiene las genealogías siguientes: Una por el apellido Osuna, con un fundador de una capellanía. Otra por el apellido Torralbo, con un fundador de un vínculo. Otra por el apellido Arjona, con un fundador de una capellanía. Otra por el apellido Goyeneche, con un fundador de una capellanía. Otra por el apellido Bermejo, con un fundador de capellanía. Y otra por el apellido Zafra, con un fundador de capellanía. Las personas á quienes acomode adquirir cualquiera de dichas genealogías, puede dirigirse á dicho señor, el mará su dueño, que vive en la calle del Reloj número 1. s6-5

A los consumidores de mantecas, se pascen ó encarguen á esta su casa por alguna, para probar la que hemos recibido fresca, y apreciarán la verdad de este artículo, que es en el que fijamos más nuestro esmero, por estar relacionados con las principales casas que la elaboran del país y extranjero. Para procurarnos hacer fácil y estensa su venta, la ofrecemos á precios módicos. También ofrecemos un estenso y selecto surtido en cafés tostados y molidos, así como el rico y natural chocolate que elaboramos en casa de 6 reales libra, que tanto gusta á todos. De venta, en el establecimiento de ultramarinos de Gimenez y Caballero, Ayuntamiento 20. Se arrienda desde San Miguel próximo del año 1887, la huerta llamada de la Trinidad, en el primer ruedo de esta capital, é inmediata al paseo de la Victoria; para precio y condiciones, informará su dueño, que vive en la calle del Reloj número 1. s6-5

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY LAS PILDORAS Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable. EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas; de seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual. POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES, Hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza, y por los miembros contraídos, junturas ricas obra como por encanto. Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres. y se venden á ls. 1 1/2d., 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s., y 38s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo. Se ruega á los compradores examinar los rótulos de cada caja y Pote, si no llevan la direccion, 533, Oxford Street, Londres, son falsificaciones.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo. De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Desde el día, y en sitio céntrico, se arrienda un piso bajo independiente con cuatro habitaciones y cocina. Darán razón, plaza de la Almagra número 19, fábrica de calzado. s4-2 Se vende leche superior, pura, de cabras, por el dueño de la ganadería, en la calle de Gondomar número 3. s10-2

Se expende leche de cabra, superior, por el ganadero Rafael Rodriguez, en el Arco alto, en el puesto nominado «La Orza», y en el puesto número 24 de los de la casa del Sr. Sanchez, donde expresado Rodriguez expone también carne de reses menores. Precio de expresado líquido, 18 céntimos de peseta el cuartillo. s8-4

La persona que haya perdido unos escapularios, y quiera recogerlos, dando las señas, puede pasarse por la plazuela del Conde de Gavia, casa número 54-2

MADERA DE ALAMO. En la Alameda de Lope García están señalados para cortar en la menguante de Enero porción de álamos negros y blancos. En la plazuela de la Trinidad número 1 puede verse el aprecio y tratarse todos los días no feriados, de 10 de la mañana á las dos de la tarde. s4-4

Desde 1.º de Enero próximo de 1887, se arrienda la hacienda de olivar, viña, naranjal y monte, conocida por Velasco el alto ó Poblete, situada en el pago de Linares, inmediato á este Santuario, y á una legua de esta capital, con camino de carruajes hasta sus caserías, que se componen de molino y bodegas con buenos vasos, casa de labor espaciosas con todas sus dependencias, y preciosa y cómoda casa de recreo, huerta-jardín con agua de pié abundante para el riego del naranjal, terrenos de monte bajo, con algunos chaparros, y bastantes frutales distribuidos por toda la finca. La persona que le convenga puede entenderse con don Rafael Cabanas y Blanco, Convalencia ó Medina Corse-lla 2, el que dará cuantos datos se deseen y está facultado para su contrato. s10-4

Se arrienda desde el día la pequeña casa calle del Realejo núm. 97. En la Librería del DIARIO informarán.

Se vende el castañar del Bañuelo para cortar en la menguante de Enero próximo, y desde 1.º del mismo se arriendan para cabras el monte y pasto de Parrillas, el Desierto, lugar de Blanca, Las Pitias, haza de San Andrés, y el señalado hasta aquí para este aprovechamiento en la Virgen de Gracia (Aguardentera). Para tratar con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8. s8-3

Tablas de Jubileo para el año próximo

Se expenden en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18 y 18 y San Fernando 34.

PIANO.—Se vende uno en perfecto módico, calle de Pedregosa núm. 1.º Se venden algarrobas castellanas, darán razón, Campo de la Merced número 42. s4-1

Desde el día se traspasa la tienda-especería calle de la Concepción número 4. s4-1

En el cortijo del Redondo alto, término de Guadalcazar, se apareció el día veinte del actual un buey colorado con hierro confuso; lo que se avisa para que su dueño pueda recogerlo, presentándose antes al arrendador de dicho cortijo, que vive en la plazuela del Indiano núm. 18. s4-1

INTERESANTE Á LOS PROPIETARIOS

Baldosas de buena calidad y con las condiciones facultativas á 12 1/2 pesetas metro. Informará José Zedor, calle de Montero 1. s4-1

Se vende el esquilmo de naranja china de la huerta llamada «El Jardinito», en el alcor de la sierra. Para tratar de su precio y condiciones, en la calle Ramirez de las Casas-Deza número 12. s8-1

Se vende un contador de gas y su correspondiente tubería para cuatro luces. En la casa número 3 de la calle Carniceros, barrio de la Catedral, darán razón. s4-1

Desde el día se arrienda la casa calle Alfonso XII núm. 35. En la de San Eulogio número 10 puede tratarse del precio y condiciones. s4-1

Se venden garbanzos superiores, á 100 rs. fanega, en la calle del Pozo número 3. s6-4